

la presente que firmo en dicha Villa de  
Leota a diez y ocho de Mayo de mil  
ochocientos cincuenta y cinco.

Pascual Urbino  
Secretario

Acta de posesion En la Villa de Leota a veinte de Mayo de  
mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos en  
sus salas consistoriales los señores que compo-  
nen el Ayuntamiento Const. de las mismas y el act-  
ual elegido en el dia tres del mismo mes por  
los señores electores y compromisarios, segun apare-  
ce de la certificacion que antecede bajo la Pre-  
sidencia del señor Alcalde segundo D. Fran-  
cisco y previa la citacion que personal-  
mente se hizo; por el señor Presidente se  
mando dar lectura al acuerdo del Ayun-  
tamiento del dia diez y ocho, en el que se seña-  
lo para este dia la toma de posesion del  
Alcalde Presidente del mismo D. Fortunato  
Diaz Mora; en su consecuencia y llenando las  
formalidades prescritas por la ley se avio el  
juramento prebenido en la misma a D. J.